

Guayaquil, 26 de Abril del 2005

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PLANIC S.A.
Ciudad.

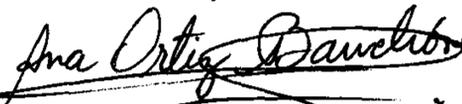
Estimados señores:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de la Compañía PLANIC S.A. presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

- Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La correspondencia, Los Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, El Libro Talonario de Acciones y el de Participaciones Sociales son manejados adecuadamente. He verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía, son adecuados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los registros contables.
- En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros, presentan una razonable Situación Financiera.
- Los Estados Financieros nos muestran que no han existido pérdidas.

En virtud del análisis desarrollado y salvando el mejor provecho me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. COM. ANA ORTIZ BANCHON
Comisario Principal

